

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 28 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL  
DÍA MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2011.**

Se abre la sesión a las 09.30 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde de la Comuna, ante la presencia de la. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González
Sr Jhon	Ramírez	Barra

**TABLA:**

1. *Aprobación Acta sesión anterior*
2. *Correspondencia*
3. *Cuenta Alcalde*
4. *Entrega Balance Ejecución Presupuestaria*
5. *Aprobación Proyectos FONDEVE*
6. *Discusión PADEM 2012, Participación Escuela Gabriela Mistral*
7. *Varios*

**1. APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**

*Se aprueba Acta N° 28 sin observación*

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, el Señor Secretario Municipal (s) informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:**

- *Solicitud Parroquia San Antonio de Padua para realizar Bingo solidario, que se efectuara el viernes 11 de Noviembre a las 19:00 hrs, en el patio techado de la Escuela Rio Quillem.*
- *Solicitud del concejal Fernando Huaiquil Paillal necesita información sobre materiales que fueron comprados, para la construcción de cercos para 40 familias de la Población El Porvenir.*
- *Encargado de Deportes DSM don Fabián Romero Espinoza, solicita aporte económico para costear desayuno y colaciones a participantes de deptos de salud en actividad que se realizara el día 12 de noviembre.*
- *Don Jaime Belmar Labbe, secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades envía boletín municipal del mes de septiembre del presente año, con actividades que se han realizado en la Asociación.*
- *Carta – Solicitud Directora (s) Depto de Salud Sra. Geraldine Charles Vásquez, solicitado pabellón, comedores y cocina para el día 12 de Noviembre de 2011, que se realizara cena de camaradería, con motivo de celebrar Olimpiadas Costeras año 2011.*
- *Carta Sra. Verónica Rosales Llanos funcionaria del Depto de Salud solicita revisar situación de rebaja de remuneración a partir del mes de agosto del presente, y cancelación de asignaciones familiares de los meses de abril hasta el mes de Agosto.*

### 3. CUENTA

- *Informo que se desarrollo en relativa normalidad la festividades del 18 chico, de acuerdo a lo conversado en este concejo y los acuerdos adoptados, salvo una riña que significo heridos con arma blanca, un ciudadano de la comuna tuvo que ser trasladado a Temuco, el resto de los temas fueron peleas habituales, estuve permanentemente en contacto con carabineros, con el Jefe de la Tenencia lamentablemente tenemos que decir que hubieron problemas que no pasaron a mayores, pero de todas maneras significo una preocupación para carabineros de la comuna*

### 4. ENTREGA BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIO

*Informa el Asesor Jurídico los miércoles los Jefes de Finanzas de cada departamento vendrán informar la situación para dar las explicaciones correspondientes y además se adjunta el tema de salud el informe de la deuda presupuestaria que en definitiva alcanza la suma de 29 millones, lo que significa que desde el mes de febrero hasta la fecha se ha bajado considerablemente la deuda del sistema y esperamos que de aquí hasta el 30 de diciembre pueda producirse aun mas.*

### 5.- APROBACION PROYECTO FONDEVE

*Informa la Sra. Ximena Pardo, Asistente Social el proceso de votación del Fondeve este año, fue durante la semana, el día lunes 3 de octubre correspondió a los sectores rurales N° 1 Y ° 2, el día miércoles 5 se produjo en el sector N° 3, la planilla que le entregue aparece el resumen de las votaciones en el sector urbano no hubo votación, por lo tanto están el listado de los proyectos adjudicados, al final aparece el monto inicial que tenia cada sector, el monto por el cual se aprobaron los proyectos en el sector urbano asciende a \$ 3.144.038.- la diferencia entre el monto inicial y lo que efectivamente se adjudico paso al sector N° 3, lo mismo ocurre con el sector N° 1 se presentaron en ese sector 12 proyectos, once de los cuales fueron aprobados los mas votados, el saldo de ese sector era mínimo igual paso al sector N° 3.*

*En el sector N° 2 se presentaron 13 proyectos, 12 se adjudicaron y el saldo paso al sector N° 3*

*En el sector rural N° 3 se presentaron 22 proyectos, con el monto que teníamos del monto inicial mas todos los aportes que llegaron de los otros sectores, se alcanzo adjudicar a los 17 mas votados, aun así quedo un saldo de \$ 105.206.- que no alcanzaba a financiar al proyecto N° 18 que era por \$ 240.000.- ahora la propuesta nuestra ver que hacemos con los \$ 105.206.- tenemos la opción de igual asignar al N° 18 porque en su proyecto iban a comprar mesas y sillas para la sede, se podrían comprar en menos cantidad y ocupar igual el dinero es la propuesta.*

*Sra. Ximena Pardo acá solamente votaban los dirigentes de las organizaciones comunitarias un total de 132 dirigentes, entre todos los sectores, el día lunes votaron 36 en el sector N° 1 y sector N° 2 votaron 37, el día miércoles el sector N° 3 votaron 59 dirigentes, fue bastante exitoso para ser la primera experiencia, estuvimos presentes como funcionarios, vinieron otros dirigentes apoyar aquellas organizaciones, vamos a dar formalmente los resultados a través de la radio y a las organizaciones*

*Alcalde para darle formalidad a este acuerdo, el traspaso de los recursos excedentarios a la organización, nosotros tenemos que administrativamente como proceder, si hay que hacer alguna modificación al reglamento para no encontrarnos con dificultades, en la próxima sesión vamos a traer la propuesta que es lo mas conveniente hacer.*

### 6.- DISCUSIÓN PADEM 2012, participación Escuela Gabriela Mistral

*Alcalde me solicitaron la participación de la escuela Gabriela Mistral, quienes quieren hacer una presentación en relación a lo que se había planteado en el Padem, iniciar el camino para que la escuela Gabriela Mistral se transforme en un Complejo educacional y que se había pensado abrir un primer año de enseñanza media en ese establecimiento educacional*

**Directora Gabriela Mistral Sra. Ana Cañete** esta iniciativa partió desde el mes de mayo en una comisión que la integrábamos varios directores de los establecimientos educacionales, junto con nosotros estuvo trabajando el director del Liceo, partió como una idea de dar respuesta a la realidad comunal y el futuro que se nos viene, teniendo en consideración todos los datos estadísticos que la comuna tiene, entre ellos tiene que la población va en disminución hay una inmigración del campo a la ciudad, nuestros sectores rurales no ofrecen las condiciones para que la gente se mantenga en los campos, atendiendo toda esa realidad nace este proyecto, una de las primeras decisiones que nosotros tomamos fue prepararnos para lanzar un proyecto atractivo para la comunidad, esta conocido por la comunidad educativa de padres y apoderados están inquietos si vamos a crear el 1° y 2° medio, en primera instancia nosotros habíamos planteado que se iba a crear solamente primero medio, por la inquietud que había de los apoderados se incorporo segundo medio, en esa línea estamos trabajando, unas de las primeras iniciativas que tomamos fue fortalecer el equipo técnico que esta compuesto por seis integrantes que tiene su objetivo y finalidad esta decisión.

**Profesor Jorge Inostroza** nosotros hemos considerado las necesidades de sus intereses y con expectativas en el área de la educación municipal de Galvarino, los actores técnicos con antecedentes que permitieran establecer como una prioridad necesaria la modificación estratégica de los establecimientos del sector urbano, se propone partir con los datos obtenidos de las encuestas, la creación de la enseñanza media científica humanística en forma gradual a partir del año 2012 hasta el 2017, en la escuela municipal Gabriela Mistral considerando la infraestructura que cuenta la casa de estudio y su proyección física a proyección futura, esta inquietud capta la atención de la comunidad educativa por planeamiento serio que representa la realidad actual de la comuna en forma clara y atractiva, este proyecto persigue entregar un factor de calidad a la comunidad Galvarinense a partir de obtener un perfil de estudiantes con entidades autónomas, capaz de proyectarse en el tiempo a la enseñanza, no solo universitaria, sino que también a otro tipo de formación educacional, en consecuencia los cambios tarde o temprano se deben realizar siendo necesario de enfrentar este desafío comunal, con el único propósito de generar eficiencia y eficazmente una enseñanza concentrada con fines comunes, para eso nosotros tenemos algunas consideraciones y hemos trabajado sobre la base de tener \_\_\_\_ y que desde el DEM se incorporo argumentando que era necesario que la comunidad que tuviese claridad y continuidad en este proceso, se espera que tengamos una matrícula de 25 alumnos (as) para impartir el 1° medio, la escuela Gabriela Mistral continua con la proyección de sus propios alumnos de enseñanza media, se contempla trabajar con profesores de enseñanza media con la salvedad que se inserten un profesor de enseñanza básica con postitulo para hacer de ancla y enlace entre ambos niveles, los alumnos y (as) de 7° y 8° año básico serán atendidos con profesores con postitulo, la ley faculta a los docentes de enseñanza básica con postitulos en los diversos sector para que puedan impartir clases hasta 2° medio, la escuela Gabriela Mistral esta haciendo averiguaciones para tener el alumnado en ambientes separados, habrá recreo diferido para básica y media, el crear la enseñanza media estaremos avanzando hacia la instalación de un complejo educacional que potencie la enseñanza humanista científica y así contar con espacio educativo acorde a la necesidad educativa del momento

**Directora Escuela Gabriela Mistral** nosotros hicimos una modificación en nuestro proyecto educativo institucional, donde queremos que el Complejo Educacional Gabriela mistral sea otra oportunidad para los jóvenes de la comuna, queremos darle a conocer en grandes rasgos en que consiste este proyecto.

**Profesor???** la misión habla de tener una escuela de características de infraestructura bien mantenida y de buena calidad, la escuela sea promotora de talento de competencias y vocaciones para que el estudiante sea capaz de impulsar el desarrollo de actividades, favorecer de competencias personales y sociales que le hacen falta a los jóvenes de nuestra comuna, nos queremos fomentar desarrollo de talento y capacidades de los alumnos, es un gran desafío es un proyecto hermoso, queremos alumnos autónomos para competencias en trabajo de equipo y comunicación.

**Directora Escuela Gabriela Mistral** a grandes rasgos esa es la presentación, estamos consiente que nuestro establecimiento educacional tenemos debilidades que es importante ir afrontando, una de ella es el rendimiento Simce, que quisiésemos que fuera mejor, pero también estamos consciente de la realidad de nuestros niños de nuestra comuna y los niños de un colegio particular, sabemos el trabajo que nosotros tenemos que hacer para que nuestros alumnos logren esos resultados van mucho mas allá de la sala de clases, la característica de nuestra escuela es esa.

**Concejal Arnoldo Llanos** agradecer la presencia de la Directiva de la escuela Gabriela Mistral, cualquier intento que hagamos para mejorar la educacional en nuestra comuna es bienvenida, nos vemos enfrentado a una normativa legal, que a partir del próximo año 2017 debería incorporarse los 7° y 8° a la enseñanza media, de tal manera, que el Gobierno y los legisladores acogen y tramitan esta ley, tendrán argumentos de

pesos para poder tomar esa determinación en materia de educación, por otro lado esta ley acoge también muchos de los planteamientos hemos escuchado por años, quisiera preguntarle a la directiva de la escuela Gabriela Mistral que porcentaje de la Dotación docente de la escuela reúne los requisitos que la propia ley señala poder atender junto la enseñanza media

**Directora** contamos con profesores especialistas en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, religión, educación Física, lenguaje y comunicación, profesores preparados para atender 1° y 2° medios en el establecimiento cuenta en estos momentos

**Concejal Roberto Hernández** 1:01

**Concejal Fernando Huaiquil** es valorable los profesores y directivo del colegio Gabriela Mistral estén preocupados para mejorar la educación y sobre todo entregándoles valores a los alumnos, creo que la educación debe fortalecerse en el ámbito que le corresponde a este caso al colegio, si se trabajará con todo este contenido que ustedes han estado planteando con fuerza y lo asumieran los profesores creo que mejoraríamos la educación, por esa mejora hay que hacerlo en la enseñanza media hay que trabajar y hacer un esfuerzo en conjunto con las autoridades de la comuna. Honestamente no comparto la idea de la enseñanza media se pudiera impartir en la escuela Gabriela Mistral, porque creo hay una fase distinta, tiene que haber forma y profesores que puedan entrar de una forma distinta de enseñar a los niños, por lo tanto a nosotros nos corresponde trabajar para que algún día tuviéramos una infraestructura en el Liceo como la que hoy día, se tiene en la escuela, es muy linda la infraestructura, insisto que el trabajo que ustedes se plantean hacerlo no es bueno con los niños de enseñanza básica

**Directora** ustedes están planteando que sea el Liceo Gregorio Urrutia la única alternativa de enseñanza media, mi pregunta es que vamos hacer con los profesores de enseñanza básica, el depto de educación cuenta con una Dotación docente titular de enseñanza básica, para atender al alumnado incluso hay horas excedentes, con un profesorado agotado aprueba de ello, en nuestra escuela de aquí al 2013 hay 7 profesores que se van del sistema, entonces los profesores necesitan profesores con nueva energías, mi pregunta que es que solución le van a dar ustedes al momento que los niños de la comuna se vayan, porque la única alternativa es el Liceo Gregorio Urrutia, me gustaría recibir la respuesta de cada uno de ustedes que van a tomar la decisión

**Concejal Roberto Hernández** es una situación de excedente, tenemos una generación que se va desgastando, lo que tenemos que ver con el depto de educación, ver la posibilidad que cada vez que se vayan retirando profesores, no contratar sino que ajustarlo, en el fondo es un problema a nivel nacional que el Gobierno quiere que la educación media sea impartida en establecimientos de educación media.

**Concejal Arnoldo Llanos** creo que la preocupación que manifiesta la Directora es muy valida, quizás es la misma preocupación que en algún minuto manifesté, por ej que pasa si tenemos juntos de enseñanza media en la Gabriela Mistral a futuro van a tener que contratar profesores de enseñanza media, que va a pasar con los profesores de enseñanza básica que están a contrata en el establecimiento al 31 de diciembre, cuando tengamos que concursar el cargo de directora para el establecimiento, ya no vamos a tener que poner en exigencias que sea profesor de enseñanza básica, sino que va a tener que ser un profesor de enseñanza media, ahora cuando la directora nos dice que van hacer ustedes? Creo que vamos hacer prácticamente lo mismo que hemos venido haciendo por mucho tiempo, prueba de ello que nosotros tenemos en nuestro poder el presupuesto del próximo año, donde el municipio le va a traspasar 220 millones de pesos, va hacer de acuerdo unánime de este concejo municipal como lo ha sido siempre en el tema de educación, nuestra voluntad como concejo municipal y concejo anteriores ha sido aportar los recursos necesarios

**Concejal Jhon Ramírez** la gran parte de agradecer la solicitud que tiene el Liceo Gregorio Urrutia en mejorar la educación, agradecer la inquietud que tiene los dos establecimientos y tienen las ganas de mejorar la educación, deberíamos analizarlo con mas espacio

**Concejal Fernando Huaiquil** la preocupación debe darse como nosotros queremos retener alumnos en la comuna, honestamente sino somos capaces de responder con mas matriculas en el Liceo, el año pasado pedí que hiciéramos un campeonato de medir conocimientos, hacer participar alumnos del liceo y educación básica para ver la entrega de conocimientos, decir nuevamente que hacer lo que hoy día estamos planteando en cuanto a los cursos, partí diciendo que valoraba que estén preocupados el cuerpo directivo la escuela Gabriela Mistral en mejorar la educación, pero si esa mejora debiera darse en el ámbito que a ese colegio le corresponde

**Profesor Jorge Inostroza** primero nosotros no queremos obligar a nadie, están en disposición de ustedes los antecedentes técnicos, que permita tener el conocimiento de cada uno, lo otro me llama mucho la atención que nadie hablado lo que viene con la competencia con el Liceo Gregorio Urrutia, tenemos que empezar a

preocupar con la competencia que va a tener el Liceo Gregorio Urrutia con el Liceo particular, es ahí donde tenemos que preocupar, no de la competencia de la educación pública. Nuestro colegio pretende implementar el área científico- humanista, y lo otro lo que dice el concejal Huaiquil que debería ser mas explicito nosotros hemos tenido resultados importantes, hemos avanzado en el área del conocimiento de nuestros niños y del deporte, vienen llegando alumnos adquirir experiencias a Coihaique en un campeonato, quizás no le hemos dado la importancia, hemos estado haciendo un trabajo de conciencia y mucho sentido de pertenencia, con respecto a la enseñanza básica nos hemos estado perfeccionando permanentemente en las distintas áreas con postitulos que nos permiten hacer clases hasta 2° medio, no es privativo que nosotros podamos implementar un nuevo proyecto que sea atractivo para la comunidad.

**DEM** quisiera centrar la atención sobre un punto, el tema del complejo educacional efectivamente si hacemos una revisión rápida de la existencia de complejo educacional, la mayoría de los complejos educacionales exitosos están en el sector particular subvencionado, prácticamente no hay complejo educacional en el sector público, eso no quiere decir no podemos nosotros dar con un complejo que sea exitoso, así como otros colegios que son particulares tienen excelentes resultados, buena disciplina y reconocimiento de la comunidad en general, porque no puede de parte del municipio de Galvarino, un complejo educacional como Gabriela Mistral que se caracterice por su disciplina, por el trabajo de los alumnos, teniendo la dedicación que sean necesarios, porque nosotros no podemos funcionar como complejo educacional

**Profesor** estamos frente en una situación que es crucial para la comuna de Galvarino, estamos en la opción de identificar nuestra oferta educacional o sigamos como esta, sigamos como estamos, con los resultados que tenemos y con la evasión de matricula a otras comunas, o que se queden aquí que seamos capaces de entregarles las herramientas para sus hijos, estamos haciendo una propuesta distinta no mejor, ni peor, para que los apoderados vean donde puedan estudiar sus hijos en galvarino tengan la opción de elegir, la Gabriela Mistral va a tener sus identidad va a puntar al desarrollo de competencia, esta propuesta es la respuesta según nosotros creemos al problema que tiene nuestra comuna desarrollo en todo sentido cultural, social, deportivo e insistir la posibilidad de nuestras familias tengan opciones, los concejales tengan en consideración cuando decidan desechar o promover el proyecto de la escuela Gabriela Mistral, nuestro proyecto no se contrapone al del Liceo Gregorio Urrutia, tenga el mayor de los éxito en su proyecto, que sea lo mas exitoso posible porque es de la misma idea nuestra de sacar adelante a nuestros alumnos

**Directora** invitarlos que vuelvan a revisar esta propuesta y que analicen, los resultados que nosotros esperamos tener en el mejoramiento de la educación son a largo plazo, nosotros no estamos trabajando para el hoy sino para el futuro para nuestra comuna

**Concejal José Peña** soy integrante de la comisión porque no los invitaron a una reunión para haber hablado este tema.

**Alcalde** recordarle concejal que la comisión es absolutamente autónoma, se pueda invitar a quien quiera, la propuesta de la escuela Gabriela Mistral esta contenida en el Padem, a mi me solicito la escuela para venir hoy día, a pesar de que este concejo en la sesión pasada cuando vino la Directiva del Liceo, nos dijo que estaban dispuesto acoger e iban presentar una invitación que contemplaba en abrir primero 7° y 8° en el Liceo y no aprobar 1° y 2° medio en la Gabriela Mistral, nosotros creemos que esta comuna necesita un Liceo técnico profesional, porque la mayoría de nuestra gente no va a tener la posibilidad de seguir estudios superiores, y si necesita un liceo técnico profesional que le competencias para poder enfrentar el mundo del trabajo de la mejor forma posible y que sea mejor de los que actualmente están, en segundo lugar nosotros analizamos la situación de los complejos educacionales, esta comuna requiere un complejo educacional por su propia realidad, aquí hay que ver como concentramos que es lo que vamos hacer en la escuela de Aillinco donde obligatoriamente vamos a tener que cerrar algunas escuelas, porque no podemos seguir manteniendo escuelas con unidocentes, porque sabemos que la escuelas unidocente no responden a mejorar la calidad de los alumnos, en esta comuna tiene que haber un establecimiento especializado en la educación humanista científica, aquellos que quieran seguir por la línea de la humanista científica para poder postular a la PSU que tengan un establecimiento educacional que lo sea y por otro lado se requiere un establecimiento técnico profesional bien implementado para hacer los cambios, el día de mañana el DAEN va a la universidad Arturo Prat con la cual se esta estableciendo un convenio en la facultad de salud nos ayuden a implementar la nueva especialidad de técnico en enfermería en una modalidad que podría ser interesante, estamos en conversaciones con ellos, ayer estuve con los directivos para que ellos pongan un profesional enfermero para poder hacer las acreditaciones correspondientes, creo en la separación de la educación científica- humanista de la educación técnico profesional, no es fácil construir un liceo en Galvarino, no hay lugar y de los lugares



que hay realmente que tengas las condiciones que permita cumplir con toda la normativa que hoy día en todo establecimiento de estas características exige, significa que la escuela Gabriela Mistral tenemos una escuela de crecimiento que esta a los pies del internado es una posibilidad pero son argumentos que podrían ser discutibles, le tengo mucho aprecio a la escuela Gabriela mistral, pero a la expresión que aquí habido, no hay acuerdo para que la escuela el próximo año funcione con un primer año medio y si hay acuerdo puede funcionar un 7° y 8° en el liceo Gregorio Urrutia, creo que habrá que conversar con la comunidad escolar de la escuela Gabriela Mistral, es un proyecto que no deberían darlo por terminado considero en lo personal que tiene todos los argumentos para que pueda hacer un verdadero aporte al mejoramiento de la calidad de nuestra comuna, ya se están preparado las indicaciones para dentro del plazo de la propia norma establece que es el 15 de octubre sea presentada por los concejales para se integre a la propuesta del Padem

**Concejal Fernando Huaiquil** como decía el concejal, Peña aquí existen comisión de educación y de salud, de todas maneras se hubiese orientado de otra manera el proyecto educativo que ustedes acabaron de presentar, se hubiese estado conversando desde antes si la comisión de educación se hubiese considerado desde el primer momento, hay culpa compartida desde la dirección de educación, si el alcalde estaba al tanto del tema también es culpa de él, nosotros nos venimos a enterar cuando no los entregaron recién el Padem hay responsabilidad compartida, quiero hacer notar que ninguno de los concejales esta en desacuerdo o piensa distinto del tema de la educación, que tenemos que mejorarlo, la calidad de la educación debe partir de la prebasica en Galvarino, por lo tanto tenemos que seguir conversando tal vez no vamos avanzar en este tema, creo que debemos crear una infraestructura en ese espacio en la Gabriela donde nosotros podamos trabajar el proyecto educativo de fortalecer la educación científico humanística

**Alcalde** me quiero hacer cargo cuando digamos que las responsabilidades son compartidas, el concejo tiene absoluto conocimiento del Padem se presenta en una fecha determinada y si el concejo tiene interés en participar en la elaboración, nunca estado en contra que esta participación todo lo contrario he promovido permanentemente el funcionamiento de las comisiones, en segundo lugar dejemos de hablar de generalidades, como si fuera un problema de esta comuna, el problema de natalidad de la educación es el país entero, no de la comuna de Galvarino, quisiera que fuéramos un poco mas objetivos y no plantear el problema de la educación como un problema de Galvarino, en circunstancias que es un problema nacional, tercero voy a tomar las palabras del profesor que viene llegando de unas pasantías de Alemania esta es comuna especialmente compleja en el tema educacional y lo han escuchado en reiteradas oportunidades implementar la educación prebasica en el mundo rural no es fácil, el aporte de las familias en los niños, los padres trabajan no están preocupados en los niños, y tiene poca educación, donde tenemos un 15% mas de analfabetismo que le pueden aportar los padres a los niños, ellos tienen potencialidades lo que le falta estímulos, es evidentemente que no se pueden integrar a la educación básica y media en la igualdad de condiciones que otros, es imposible, es la realidad que existe hoy día. Cada vez que escucho el prejuicio de los profesionales que vienen de afuera no se si me da rabia o risa, es un hecho de la causa que no tenemos profesionales de la comuna que se quieran venir acá, sino que muchos no quieren volver a Galvarino, creo que hay que seguir conversando como dice la directora no tiene resultados a tiempos cortos, de tal manera hacer evaluaciones de un año a otro no es bueno.

**DEM** hacer una acotación respecto a los plazos se le envió un correo a cada uno de los concejales cuales eran los plazos, las modificaciones que se habían producidos por la ley 20.501, el tema es el siguiente los plazos están establecidos hasta el 15 de octubre se presentan las indicaciones y la fecha de aprobación del Padem es el 15 de Noviembre, lo que viene ahora se recoge todas las indicaciones que han llegado hasta el 15 de octubre, se hace un análisis del concejo y se trabaja con el alcalde para que después presenta el Padem formulado para consideración del acuerdo del concejo

**Alcalde** para mi fue una sorpresa cuando se me dijo, instruí que se hicieran las averiguaciones correspondientes a la normativa existente, y es lo que establece la norma, me llama la atención que las indicaciones se presenten aquí y que tengamos hasta el 15 de noviembre para resolverlo, seria conveniente que la comisión se reuniera o que el concejo tuviera una sesión extraordinaria

**DEM** las indicaciones van dirigida al presidente del concejo en este caso seria alcalde, se entregan vía administración, después que se reciben las indicaciones ahí se reúne la comisión de educación o concejo en pleno para revisar cada una de las indicación, pero no tiene que haber una sesión de concejo para ver las indicaciones

**Alcalde** creo que seria interesante que se reúna el concejo o la comisión y quienes quieran participar y nos dice quienes quieren que este presente y el día realizar la reunión.

## 7.- VARIOS

**Concejal Arnoldo Llanos** con respecto a la correspondencia debiéramos pronunciarnos, el depto de salud esta solicitando aporte para desayuno, el concejal Huaiquil hizo llegar una carta referente a unos cercos de la población, carta para solicitar escuela Rio Quillem del depto de salud, solicitud de la Sra. Verónica Rosales

**Alcalde** las cartas que hay responder por ejemplo al Depto de Obra voy a instruir que respondan, respecto a lo planteado por el Concejal Huaiquil, esa respuesta se va a traer en la próxima sesión de concejo. El depto de salud con la Administración Municipal y el Asesor Jurídico van analizar la presentación de la funcionaria del depto de salud para traer los antecedentes como correspondan y notificar a lo que se expresa, el municipio no esta condiciones para darle recursos al depto de salud para poder efectuar las Olimpiadas tendremos que conversar con ellos, los recursos este momento están absolutamente restringidos y respecto a las autorizaciones con para el mes de Noviembre que la veremos a continuación:

El Bingo Solidario de Parroquia San Antonio de Padua están solicitando para el 11 de noviembre con el informe debido del director del establecimiento para facilitarlos.

**SE APRUEBA FACILITAR ESCUELA RIO QUILLEM PARA REALIZAR BINGO SOLIDARIO CON LA AUTORIZACION DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.**

La cocina de la escuela Rio Quillem que esta solicitando la directora (s) depto de salud municipal, para el sábado 12 de noviembre se va a realizar las olimpiadas costeras del año 2011

**SE APRUEBA FACILITAR COCINA ESCUELA RIO QUILLEM CON EL INFORME DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.**

**Alcalde** la solicitud de don Fabián Romero vamos a conversar con los organizadores.

**Concejal Arnoldo Llanos** quisiera que en la próxima sesión el asesor jurídico del municipio hiciera llegar un informe respecto al plazo establecido que señala el director comunal de educación, donde señala que las indicaciones solo se deben ingresar hasta el 15 de octubre de cada año, lo otro manifestar mi preocupación por la carta de la sra Verónica Rosales como señalaba usted que se va hacer llegar un informe jurídico que ella expresa que no se le estarían cancelando las asignaciones familiares del mes de abril hasta agosto, seria bueno que se nos informara porque no se le esta cancelando las asignaciones familiares

**Alcalde** vamos a traer un informe completo en la próxima sesión

**Concejal Jhon Ramírez** reiterar la solicitud del depto de salud por las Olimpiadas, generalmente se a destacado la atención a las otras comunas que participan, quisiera un pequeño esfuerzo de un aporte y seria bueno para nosotros como comuna

**Concejal Fernando Huaiquil** preocupación por la carta que a hecho llegar la Sra. Verónica Rosales vamos a dar la opinión cuando se nos haga llegar el informe en la próxima sesión, lo otro que estuve conversando con Danilo Aravena Tejos del sector de los Temos, tenia un problema de falta de agua, trato de solucionar, pero unas de las cañerías que compro no es la mas adecuada para el tema de poder conducir el agua, anteriormente estaba necesitando 1000 metros de cañerías en la actualidad necesitaba 400 metros aprox. De una pulgada, envíe un correo a la administración y a la encargada del depto de social, quiero hacerlo presente que a esta persona se le pudiera ayudar necesita para poder llegar como corresponde con el agua hasta la casa y las condiciones adecuadas, le habían dicho que iban a ir a visitar para evaluar su caso, pero hasta el momento no han ido, lo planteo que se busque una solución a esta persona , lo otro se tiene previsto visitar un vivero que se venden plantas medicinales hay 5 personas que fueron favorecidas con proyecto para adquirir las plantas se han hecho varias gestiones, quiero ver la posibilidad que desde el municipio se pueda apoyar con vehículo para ir a Imperial a ver el vivero con estas personas, para que se evalúe le mande un correo a la administradora

**Administradora Municipal** es respuesta para el concejal Huaiquil, el vehículo de servicio país, es a través de un convenio de los funcionarios del Servicio País, es un vehículo para ser trasladados dentro de la comuna, si autorizara que saliera fuera de la comuna estaría faltando al convenio, tenemos serios problemas con los vehículos

**Alcalde** creo que no va ser posible acceder a la solicitud

**Concejal Roberto Hernández** quisiera consultar por la instalación de la red eléctrica

*Director de Obra no va a poder hacer la instalación eléctrica, porque no había recursos se va haber la posibilidad de buscar recursos*

*Concejal Arnoldo Llanos no se ha informado a este concejo sobre las contrataciones de personal del municipio, como de los servicios traspasados, no ha llegado el informe al concejo*

**RODRIGO URRAS ESCOBAR**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

  
**MIGUEL HERNÁNDEZ SAFFIRIO**  
**ALCALDE - PRESIDENTE**